

Mayoría abrumadora de excargos del PP y otros jueces conservadores en la carrera a puestos clave de la Audiencia Nacional

Cuatro antiguos dirigentes del partido y uno más que fue vocal del Poder Judicial con su respaldo aspiran a presidir el tribunal especializado, uno de los cinco puestos sobre los que deberá decidir el nuevo CGPJ

— La derecha judicial arrasa en los puestos de responsabilidad que los jueces eligen por votación



Pedro Águeda

SEGUIR AL AUTOR/A

5 de diciembre de 2024
22:07 h
Actualizado el
06/12/2024 05:30 h
98



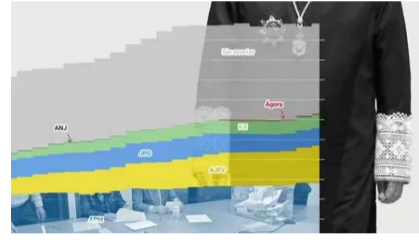
Isabel Díaz Ayuso y Enrique López. A. Pérez Meca - Europa Press

ETIQUETAS

- Política
- Audiencia Nacional
- CGPJ - Consejo General del Poder Judicial
- PP - Partido Popular
- Justicia

Renovado el Consejo General de Poder Judicial (CGPJ) bajo un Gobierno progresista, los puestos clave en la Audiencia Nacional seguirán ocupados por jueces conservadores, la tendencia abrumadoramente mayoritaria en la carrera judicial. Cinco de los candidatos a presidir el tribunal especializado fueron cargos en administraciones gobernadas por el Partido Popular o vocales en el CGPJ a propuesta del partido conservador.

Más información



La derecha judicial arrasa en los puestos de responsabilidad que los jueces eligen por votación

La candidatura que más atención mediática ha recabado ha sido la de **Enrique López**, por seguir reciente su cargo como consejero de Justicia en el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, del que salió de forma traumática tras intentar repartir sus afectos políticos entre la presidenta y el anterior presidente del PP, Pablo Casado, enfrentado y derrotado por la presidenta madrileña.

López es el juez **al que más atención ha prestado el PP** con independencia de qué líderes tuviera el partido. Los conservadores insistieron durante 15 años hasta que lograron que se convirtiera en magistrado del Tribunal Constitucional. Su salida del órgano de garantías tampoco fue pacífica: dimitió tras ser sorprendido borracho y sin casco a los mandos de su motocicleta.

Con plaza en la Audiencia Nacional, López accedería al cargo de presidente del tribunal procedente de su máxima instancia, la Sala de Apelación, creada en 2017 tras años de recomendaciones de Europa en ese sentido. Su instauración en aquel momento estuvo rodeada de polémica: supondría un ascenso para Eloy Velasco en el momento en el que el juez instruye dos de los casos de corrupción más graves que han afectado al PP, Lezo y Púnica. Para sustituirle regresaría de un destino dorado en Roma el titular de la plaza, Manuel García Castellón.

Precisamente Eloy Velasco, en el pasado director general de Justicia en la Comunitat Valenciana, es otro de los aspirantes a presidir la Audiencia Nacional. Velasco aspira al cargo con el eco aún reciente de unas declaraciones en las que afeaba a Irene Montero **haber sido cajera** de supermercado como condicionante para ejercer su cargo de ministra de Igualdad.

Con un pasado abiertamente conservador, rayano en lo reaccionario, figura como aspirante a presidir la Audiencia Nacional el magistrado Juan Pablo González-Herrero. Comparte con Enrique López haber sido vocal del CGPJ con el apoyo del Partido Popular. Ambos también fueron **apartados de un tribunal** que iba a juzgar a la formación conservadora por no garantizar la ausencia de imparcialidad. Juan Pablo González defendió el CGPJ que los jueces pudieran negarse a casar matrimonios homosexuales.

Otro de los aspirantes a presidir la Audiencia Nacional que ha dejado impronta de sus convicciones religiosas es Francisco Manuel Oliver. El juez del tribunal especializado emitió un voto particular que, en contra de la postura mayoritaria del tribunal, abogaba por condenar a un artista que pintó la tumba de Franco. Oliver ocupó diversos cargos en los Gobiernos del PP en Madrid, con Ignacio González y Esperanza Aguirre en la Presidencia. El más relevante de ellos fue el de director general de Seguridad en febrero de 2013, cargo que abandonó **en enero de 2015**.

Entre los jueces aspirantes con vínculos con el PP completa la lista María Tardón, ahora en el Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional y antigua concejala de la formación conservadora en Madrid durante el mandato de José María Álvarez del Manzano en el Consistorio. Voces del sector conservador rechazan, pese a su pasado, situar a Tardón en el bloque de jueces conservadores que aspiran a presidir la Audiencia Nacional, por lo que podrían “vender” su candidatura como ajena a su tendencia.

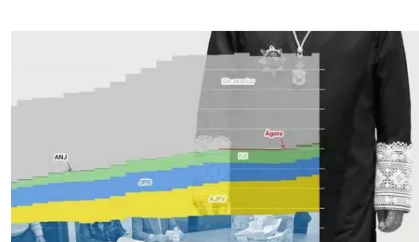
Una mujer progresista

En la Sala de Apelación el panorama no es muy diferente. Repiten como candidatas los también aspirantes a presidir la Audiencia Nacional Enrique López, Eloy Velasco y Fernández Oliver. Los dos primeros ya forman parte de esta instancia. Se suman como aspirantes el actual presidente en funciones de la Sala de lo Penal, el veterano Alfonso Guevara, un magistrado conservador que no pierde oportunidad, sin embargo, de resultar imprevisible en sus decisiones, Ramón Gallo y José Eduardo Gutiérrez Gómez.

Completa la lista de aspirantes a presidir la Sala de Apelación una mujer, probablemente quien tenga más posibilidades de presidir esta segunda instancia de la Audiencia Nacional, Manuela Fernández Prado, de tendencia progresista.

La elección para la presidencia de la Sala de lo Penal abre la oportunidad para dos progresistas, Fernando Andreu, quien se debe enfrentar a que Guevara repita, ya con la plaza en posesión, y a los excargos del PP Enrique López y Fernández Oliver.

Más información



La derecha judicial arrasa en los puestos de responsabilidad que los jueces eligen por votación

El Consejo General del Poder Judicial también deberá elegir presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, encargada de resolver sobre los recursos contra decisiones del Gobierno, y a la que se presentan los conservadores José Guerrero Zaplana y Fernando Luis Ruiz Piñero. Para la sala de lo Social solo hay un candidato, el también conservador Ramón Gallo.